

StoneX Asset Management S.A.

Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024


Sres. Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

Ref.: Feriado bancario del 6 de noviembre de 2024.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los fines de comunicarles que, atento a que el día 6 de noviembre del corriente por ser el Día del Trabajador Bancario no habrá operatividad en esa fecha de los mercados locales y por ende nuestra capacidad operativa se verá seriamente afectada en particular al no poder contar con los servicios de nuestras Sociedades Depositarias, Banco Comafi S.A. y Banco de Valores S.A. y por no ser posible la concertación de operaciones en los mercados locales, hemos decidido no operar en la fecha mencionada. Entre otras cosas y a título de ejemplo, al no poder contar con el apoyo de nuestras Depositarias, no tendríamos al iniciarse el día operativo certeza sobre los saldos reales con los que comenzaríamos a operar, lo cual expone a riesgos que entendemos no debemos correr por razones de prudencia. Esta decisión se refiere sólo a la fecha indicada, es decir que StoneX Asset Management S.A. operará normalmente los días 5 y 7 de noviembre próximos. Los rescates cuyo pago, conforme los procedimientos normales, venzan el día 6 de noviembre de 2024, de existir, serán liquidados el día 7 de noviembre siguiente atento el mencionado feriado bancario.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Adriana Luzzetti
Apoderada